# Caracterización de Riesgo del Cliente.-

**ACTUALIZACIÓN:** 

**VERSIÓN:** 

ASESOR DE INVERSIONES

# INDICE

Alcance	. 3
Modelo de Matriz de Riesgos	
Ponderación de atributos	
Atributos Calificación Riesgo	4
Clasificación de Riesgo del Cliente	. 7
Actualización puntajes atributos	. 7
Anexo I – Calificación de Actividades Económica	
Anexo II – Calificación de Países	

#### 1. ALCANCE

La presente matriz de c	alificación de riesgo de clientes es aplicable a	
Asesor de Inversiones (	(en adelante "el asesor").	

#### 2. MODELO DE MATRIZ DE RIESGOS

El asesor evalúa el riesgo de lavado de dinero de sus clientes en el momento de su aprobación basándose en un Modelo de Clasificación de Clientes por Riesgo previamente definido.

Se calcula el nivel de riesgo del cliente en función de la información del cliente, teniendo en cuenta los campos que se determinaron como indicadores o atributos de riesgo.

Los siguientes atributos se consideran a efectos del cálculo del nivel de riesgo del cliente:

- Actividad Económica
- País de incorporación o residencia
- Área geográfica donde desarrolla sus actividades
- Activos bajo manejo esperados
- Transferencias cursadas a terceros
- Personas políticamente expuestas
- Cliente vinculado
- Forma de operar (por cuenta propia o de terceros)
- Clientes con antecedentes negativos

El asesor considera <u>la actividad del cliente y los activos esperados bajo manejo</u> como los principales conductores para el nivel de riesgo de lavado de dinero en la etapa de aceptación del cliente. Cada uno de los elementos detallados más arriba es evaluado para cada cliente utilizando la Matriz de Riesgo adoptada por el asesor, la cual se detallará.

La calificación de riesgo es realizada en el proceso de aceptación, y deberá volverse a calcular si alguna de las condiciones del cliente cambia. Asimismo será reevaluada al momento de actualizar la información de conocimiento del cliente.

#### 3. PONDERACIÓN DE ATRIBUTOS

La ponderación en el riesgo definida para cada uno de los atributos es la siguiente:

Atributos	Ponderación		
	Persona Física	Persona Jurídica	
Actividad económica	25%	25%	
País de incorporación/país de			
residencia País de actividad	15%	15%	
	25%	25%	
Área Geográfica donde desarrolla sus actividades	15%	15%	
Transferencias cursadas a			
terceros	20%	20%	
Activos bajo manejo esperados			
	25%	25%	
Total	100	100	

Los siguientes atributos automáticamente califican al cliente como de alto riesgo:

- Personas políticamente expuestas
- Clientes vinculados
- Clientes que operan por cuenta de terceros
- Clientes con antecedentes negativos

Por otra parte, dado que la normativa del BCU requiere que se complete un informe circunstanciado no solo para los clientes de alto riesgo, sino para aquellos que operen por montos significativos, el asesor definió que los clientes que superen determinado umbral de activos bajo manejo esperados será considerados en la categoría de clientes que operan por montos significativos y serán además **considerados de alto riesgo**. Por tal motivo en la Matriz el cliente quedará catalogado como de alto riesgo a los clientes que superen el umbral de a US\$ 5.000.000 (Dólares Americanos Cinco Millones) de Activos Bajo Manejo Esperados.

#### 4. CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS ATRIBUTOS

### A) ACTIVIDADE ECONOMICA

El asesor asigna puntajes a las diferentes actividades económicas para identificar mejor aquellas categorías que implican un mayor riesgo de lavado de dinero.

Las fuentes para esta clasificación son las tipologías definidas por GAFI y tipologías regionales GAFISUD (http://www.gafisud.info), el manual de Inspección BSA/AML (2007) así como el análisis interno y experiencia.

En el Anexo I se detallan los puntajes asignados a cada una de las actividades.

#### B) PAIS DE INCORPORACION O RESIDENCIA O DONDE DESARROLLA SUS ACTIVIDADES EL

#### CLIENTE

El asesor considera el país de residencia, incorporación y/o en el que el cliente desarrolla su actividad un atributo de riesgo.

Se considera país de residencia en el país donde cumpla alguna una de las siguientes condiciones a) Que permanezca más de 183 (ciento ochenta y tres) días durante el año civil, en territorio uruguayo. b) Que radique en territorio nacional el núcleo principal o la base de sus actividades o de sus intereses económicos o vitales.

El pais de incorporacion es donde se realizaron los trámites necesarios para la regular constitucion de la persona juridica y/o vehiculo de inversion.

Se entiende que el cliente desarrolla su actividad en aquel país en el cual el cliente tiene su centro de interés económico.

Para asignar el puntaje de cada país se considera lo siguiente:

- A) Si el país no es miembro del GAFI o de algún subgrupo del GAFI http://www.fatf-gafi.org/countries/
- B) Si el país se considera no cooperativo, está sujeto a medidas o seguimiento por parte del GAFI http://www.fatf-gafi.org/topics/high-riskandnon-cooperativejurisdictions/
- C) Si el país tiene sanciones de OFAC

http://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/Programs/Pages/Programs.aspx

D) Índice de corrupción asignado de acuerdo al informe anual de Transparencia internacional 2018 https://www.transparency.org/cpi2018

En el Anexo II de detallan los puntajes asignados a cada país, los cuales fueron asignados considerando lo siguiente:

Atributos de Riesgo	Puntaje
Países que no forman parte del GAFI o subgrupos	
GAFI	1000
Países con medidas GAFI	1000
Países sujeto a seguimiento del GAFI	1000
Países con sanciones OFAC	1000
Países con baja o nula tributación	100
Índice de percepción de Corrupción	
0 - 20	100
21 - 30	90
31 - 40	80
41 - 45	70
46 - 50	60
51 - 60	50
61 - 70	40
71 - 80	30
81 - 100	20

En el caso de Argentina que es un país target de clientes para el asesor, se ajustó la ponderación antes detallada, en consideración de:

- Amplio conocimiento del mercado por parte de los asesores de portafolios, con más de 15 años trabajando con clientes de dicho país
- Cercanía del país que repercute en un mayor conocimiento del mismo y de su situación política, económica y laboral
- Acceso a sistemas de información

En consideración de lo anterior la calificación de dicho país se ajustó de a 50 puntos.

#### C) ACTIVOS BAJO MANEJO ESPERADOS

A efectos de calificar este atributo, se consideraron los Activos Bajo Manejo Esperados (en adelante: "AUM") de la cartera de clientes existentes a la fecha y su distribución. En base a ello se determinó la siguiente escala de ponderación:

AUMS	Ponderación
< US\$1.000.000	0
entre US\$ 1.000.001 y US\$ 2.000.000	30
entre US\$ 2.000.001 y US\$ 5.000.000	60
> US\$ 5.000.001	100

Cabe señalar además que los clientes que se espera que operen con AUMs superiores a US\$ 5.000.000, se consideran que operan por montos significativos y por tal serán calificados de alto riesgo.

#### D) TRANSFERENCIAS CURSADAS A TERCEROS

Para calificar este atributo se considera la cantidad esperada de transferencias a terceros en el año y el monto de dichas transferencias. . En función de ello se asignará un puntaje según se detalla a continuación:

Cabe señalar que los clientes que se espere realicen más de 10 transferencias a terceros anuales por un monto mayor a US\$ 200.001 se consideran de alto riesgo.

#### E) ANTECEDENTES NEGATIVOS

Los antecedentes negativos son considerados un elemento que incrementa el riesgo de lavado de dinero del cliente. Se consideran antecedentes negativos los resultados que arrojan las búsquedas en fuentes de información pública (búsquedas de internet) y las de fuentes privadas y para las cuales los clientes no pudieron proporcionar información o documentación que permita desestimar la misma.

#### F) OPERA POR CUENTA DE TERCEROS

Para aquellos clientes que se tenga conocimiento que manejan en forma habitual fondos de terceros o que hayan declarado tal situación en la Ficha del Cliente, se indicará tal situación en el Sistema, lo que automáticamente calificara al cliente como de Riesgo Alto.

## G) PERSONAS POLÍTICAMENTE EXPUESTAS

Si el cliente está dentro de la categoría PEP, considerando la definición de PEP establecida en el Procedimiento de Debida Diligencia de Clientes, se calificara al cliente como de Riesgo Alto.

## H) CLASIFICACIÓN DE RIESGO DEL CLIENTE

La matriz implementada, establece la categoría de riesgo del cliente, considerando la información del cliente y el puntaje total calculado, asignándole una de las siguientes categorías:



Esta clasificación se definirá en base al puntaje final para cada cliente:

Puntaje Final	Riesgo del Cliente
Persona Jurídica	
Hasta 50 puntos	Riego Bajo
De 50 a 76 puntos	Riesgo Medio
77 puntos o mas	Riesgo Alto

En función del resultado de la Calificación de Riesgo del cliente se deberán seguir los procesos de Debida Diligencia y Debida Diligencia Intensificada establecidos en el Procedimiento de Debida Diligencia de Clientes.

#### I) ACTUALIZACIÓN PUNTAJES ATRIBUTOS

Los puntajes asignados a los atributos, así como la ponderación de cada atributo en el riesgo total podrán ser reevaluados cuando el Oficial de Cumplimiento lo considere conveniente.. Los ajustes a realizar son presentados al Directorio antes de incluirlos en el Sistema.

Al ajustar algún puntaje de alguno de los atributos, la calificación de riesgo de algunos clientes se puede ver modificada. En tal caso, se deberá actualizar la información de conocimiento del cliente, considerando la nueva calificación de riesgo del cliente en base a los cambios incorporados.

# ANEXO I – CALIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividad	Puntaje
Actividades Financieras	
Actividades bursátiles y Cambiarias	100
Actividades bursátiles y Cambiarias Empleados	60
Actividades bursátiles y Cambiarias Gerentes - Directores - Socios	90
Asesor de inversiones particulares Bancos	90 100
Actividades Fiduciarias	100
Bancos Empleados	60
Bancos Gerentes - Directores – Socios	90
Empresas de Remesas, Envío de dinero o cobranzas	100
Empresas de Remesas, Envío de dinero o cobranzas Empleados	60
Empresas de Remesas, Envío de dinero o cobranzas Gerente - Director - Socio	90
Empresas Financieras no Bancarias	100
Empresas Financieras no Bancarias Empleado	60
Empresas Financieras no Bancarias Gerente - Director - Socio	90
Otros tipos de intermediación Financiera	100
Servicios de transferencia de dinero o valores	100
Empresas de factoring	100
Casas de Cambio	100
Servicios de caja de seguridad	100
Casinos y empresas de juego de azar	
Casinos y empresas que explotan juegos de azar	100
Casinos y empresas que explotan juegos de azar Empleados	60
Casinos y empresas que explotan juegos de azar Gerentes - Directores -Socios	90
Hipódromos	80
Negocios inmobiliarios y construcción	
Agentes inmobiliarios y afines	100
Inmobiliaria	100
Inmobiliaria Empleados	40
Inmobiliaria Gerente - Director - Socio	90
Constructor- Obrero- Capataz- Albañil -Empleado Construcción	40
Construcción de edificios e instalaciones - Gerente - Director - Socio	90 90
Empresas de construcción	90
Profesionales independientes	
Prof. Del Derecho Independientes	100
Contadores -Economistas Independientes	100
Escribanos indonandiantes	80 100
Escribanos independientes Estudios de asesoramiento empresarial (legales, impositivos, etc.)	80
Esp y Consultores en Organización y Administración de Empresas Indep.	80
Proveedores de servicios societarios y fideicomisos	100

Políticos y Funcionarios públicos	
Dirigentes y administradores de partidos políticos	100
Dirigentes y administradores de sindicatos	100
Funcionarios de Aduanas, DGI y Afines	80
Funcionarios de Policía y Detectives	80
Miembros Poder Ejecutivo, legislativo, prov. o departamental	100
Miembros Suprema Corte, TCA y TA y Jueces	100
Oficiales de las Fuerzas Armadas	80
Organizaciones Internacionales, Consulados y embajadas	90
Otros Funcionarios Públicos del Área Financiera	40
Otros funcionarios Públicos del Área NO Financiera	40
Otros Gerentes de Departamentos Públicos	60
Personal Directivos de la Función Publica	100
ONG y otras entidades sin fines de lucro	
Dirigentes y administradores de clubes deportivos	100
Dirigentes y administradores de ONG's	100
Dirigentes y administradores de org. empleadores	100
Organizaciones Benéficas ONG	100
Sacerdotes de Distintas Religiones	100
Actividades de comercio, importación y exportación	
Despachantes de Aduana - Lic en Comercio Exterior Indep.	80
Exportadores	90
Importación y comercialización	80
Actividades de comercio exterior	80
Actividades relacionadas con el futbol	
Clubes de futbol	100
Contratistas	100
Jugadores de Futbol	100
Actividades relacionadas con la compra - venta de artículos de valor	
Compraventa de joyas, metales y obj. de arte	100
Compraventa de joyas, metales y obj. de arte Empleados	60
Compraventa de joyas, metales y obj. de arte Gerentes - Directores - Socios	90
Inversión filatélica o numismática	80
Casas de remate / casas de empeño	80
Rematadores	80
Actividades de Comercio	
Agentes Comerciales y Corredores	50
Comerciantes Mayoristas	20

Actividades turísticas	
Agentes de seguros y de viajes	80
Agencias de Viajes y servicios turísticos	80
Agencias de Viajes y servicios turísticos Personas Vinculadas al Servicio	60
Hoteles	80
Actividades Industriales	
Gerentes de Producción, Operaciones, Compras y Comercial	50
Industria Textil y Cuero - Gerente- Director- Socio	40
Industria Textil y Cuero Empleados	20
Industrialización de productos agrícolas	40
, -	20
Elaboración de productos alimenticios Gerentes - Directores - Socios	
Fabricación de medicamentos y otras sustancias (laboratorios) Empleados	40
Fabricación de medicamentos y otras sustancias (laboratorios) Gerente -	
Director -	00
Socio	80
Fabricación de productos de plástico y metal - Gerente -Director- Socio	40
Fabricación de productos de plástico y metal Empleados	20
Negocios que manejan grandes volúmenes de efectivo	
Negocios que manejan grandes vol de efectivo (Supermercados- Restaurantes	
etc.)	90
Comerciantes Minoristas	60
Zonas francas	
Administradoras, explotadores y los usuarios de zona franca	80
Empresas establecidas en zona franca	80
Actividades relacionadas a las armas y explosivos	
Compra, venta, importación y traspaso de armas	80
Laboratorios y empresas que producen y/o comercializan insumos químicos	
que se	
utilicen en la fabricación de drogas y/o explosivos	80
Fabricación y/o comercialización de materiales explosivos	80
Otras actividades	
Actividades de limpieza Gerentes - Directores - Socios	40
Actividades rel. con la salud (no prod. medicamentos)	40
Actividades veterinarias (no prod. medicamentos)	20
Almacenamiento y deposito	40
Contadores - Economistas Dependientes	20
Conductores de Vehículos y Móviles	20
Crianza de animales de competencia (equinos, vacunos,)	80
Crianza de animales y Explot ganadera (salvo de competencia)	40
Cultivo y extracción de productos agrícolas	20
Desarrollo o venta de software y serv. informáticos - Empleados (Ing. Analista	20
Sistemas)	40
Desarrollo o venta de software y serv. informáticos - Gerentes - Directores –	70
Socios	60

Empleados de Oficina, Comercio y Servicios	20
Empresa de Transporte Gerente - Director - Socio	40
Empresa de Transporte Personal Vinculado al Servicio	40
Escritores - Artistas — Creativos	40
Esp y Consultores en Organización y Administración de Empresas Dep.	20
Especialistas en Ciencias Sociales y Humanas	20
Estudiantes	20
Mecánicos, reparadores y herreros	20
Médicos y Profesionales Afines Empleados Hospitales - Mutualistas	40
Médicos y Profesionales Afines Gerente - Director - Socio	60
Oficiales , Operarios, Artesanos	20
Otras actividades de servicios	40
Otras actividades empresariales	40
Profesionales de Informática	40
Prof. Arquitectos- Ingenieros y Afines	40
Prof. de Ciencias Biológicas	50
Prof. de Navegación Marítima y Aeronáutica	60
Prof. Del Derecho Dependientes	20
Prof. Físicos - Químicos - Afines	50
Prof. Matemáticos, Estadísticos y Afines	40
Profesores de la Enseñanza Primaria - Secundaria	20
Profesores de Universidades y E. Superior	20
Propietarios - Gerentes - Directores de Instituciones de Enseñanza	40
Propietarios de Empresas Agropecuarias y Pesqueras	60
Publicidad - Gerente- Directores - Socios	40
Publicidad Empleados	20
Rentistas	50
Servicios agrícolas - Productor Agrícola	40
Servicios ganaderos - Productor Ganadero	50
Sociedades Offshore sin actividad real	100
Trabajadores Agropecuarios Y Pesqueros	20
Trabajadores de Servicios Personales	50
Vendedores Ambulantes, Feriantes y Afines	40
Venta al por menor de artículos	40
Venta de automóviles - Empleados	40
Venta de automóviles - Gerente - Director - Socio	80
Compraventa de vehículos, embarcaciones y aeronaves	80
Otras actividades	100

## ANEXO II CALIFICACIÓN DE PAÍSES POR RIESGO

				High-risk and other		
		Grupo		monitored		
País	Puntaje	GAFI	BONT	jurisdictions:	OFAC	IPC
Afganistán	100	APG				16
Albania	1000	MONEYVAL			Albania	36
Alemania	30	FATF				80
Andorra	100	MONEYVAL	Andorra			
Angola	100	ESAAMLG	Angola			19
Anguilla	100	CFATF	Anguilla			
Antigua y Barbuda	100	CFATF	Antigua y Barbuda			
Arabia Saudita	60	MENAFATF				49
Argelia	100	MENAFATF				35
Argentina	50	FATF				40
Armenia	80	MONEYVAL				35
Aruba	100	CFATF				
Australia	20	FATF				77
Austria	30	FATF				76
Azerbaiyán	90	MONEYVAL	Azerbaiyán			25
Bahamas	1000	CFATF	Bahamas	Bahamas		65
Bahréin	100	MENAFATF	Bahréin			39
Balcanes	1000				Balcanes	
Bangladesh	90	APG				26
Barbados	30	CFATF				68
Bélgica	30	FATF				75
Belice	1000	CFATF	Belice			
Benín	80	GIABA				40
Bermuda	100	CFATF				
Bielorrusia	1000	EAG			Bielorrusia	44

Bolivia	80	GAFISUD				29
Bosnia-					Bosnia-	
Herzegovina	1000	MONEYVAL			Herzegovina	39
Botsuana	1000	ESAAMLG		Botsuana		61
Brasil	70	FATF				35
Brunei	100	APG	Brunei			63
Bulgaria	70	MONEYVAL				42
Burkina	80	GIABA				41
Burundi	100	GII (B) (				20
Bután	40	APG				68
Cabo Verde	60	GIABA				57
Cambodia	1000	APG		Cambodia		20
Camerún	1000					25
Canadá	20	FATF				81
Chad	1000					19
Chile	30	GAFISUD				67
China	80	FATF				39
Chipre	40	MONEYVAL				63
Colombia	80	GAFISUD				36
Colollibia	80	GALISOD				30
Comoras	90	ESAAMLG				27
Congo (Republica						
del)	1000					20
Corea del Norte	1000			RDKorea	RDKorea	14
Corea del Sur	100	FATF				56
Casta da Marifil	1000	CLADA			Carta da Marifil	22
Costa Disa	1000	GIABA			Costa de Marfil	32
Costa Rica	60	GAFISUD				56
Croacia	1000	MONEYVAL			Croacia	48
Cuba	1000	GAFISUD			Cuba	47
Dinamarca	20	FATF				88
Djibouti (Yibuti)	1000		Djibouti (Yibuti)			31
Dominica	100	CFATF	Dominica			57
Ecuador	100	GAFISUD				34
Egipto	80	MENAFATF				35

El Salvador	80	CFATF				35
Emiratos Arabes						
Unidos	40	MENAFATF				70
Eritrea	1000					24
Eslovaquia	60	MONEYVAL				50
Eslovenia	60	MONEYVAL				60
España	60	FATF				58
Estados Unidos de						
América	30	FATF				71
Estonia	40	MONEYVAL				76
Etiopía	1000	ESAAMLG		Etiopía		34
Fiji	100	APG	Fiji			
Filipinas	80	APG				36
Finlandia	20	FATF				85
Francia	40	FATF				72
Gabón	1000					31
Gambia	90	GIABA		Gambia		37
Georgia	60	MONEYVAL				58
Ghana	1000	GIABA				41
Granada	1000	CFATF	Granada			52
Grecia	70	FATF				45
Guatemala	80	CFATF				27
Guernesey	1000					16
Guinea	90	GIABA				28
Guinea Bissau	100	GIABA				19
Guinea Ecuatorial	1000					16
Guyana	1000	CFATF	Guyana			37
Guyana Francesa	1000					
Haití	100	CFATF				19
Holanda	20	FATF				82
Honduras	90	GAFISUD	Honduras			29
Hong Kong	100	FATF	Hong Kong			76
Hungría	60	MONEYVAL				46
India	80	FATF				41
Indonesia	80	APG				38
Irak	1000	MENAFATF			Irak	16
Irán	1000			Irán	Irán	28
Irlanda	30	FATF				73
Isla de Man	100					
Isla Niue	100	APG	Isla Niue			

Isla Wake	1000				
Islandia	30	FATF			76
Islas Caimán	100	CFATF			
Islas Cook	100	APG	Islas Cook		
Islas Salomon	100	APG	Islas Salomon		44
Islas Vírgenes			Islas Vírgenes		
Británicas	100	CFATF	Británicas		
Islas Vírgenes de			Islas Vírgenes de		
los Estados Unidos	100		los Estados Unidos		
Israel	40	MONEYVAL			61
Italia	70	FATF			52
Jamaica	100		Jamaica		44
Japón		FATF			73
Jersey	100				
Jordania	100	MENAFATF	Jordania		49
Kazakstán	90	EAG			31
Kenia	90	ESAAMLG			27
Kirguistán	90	EAG			29
Kosovo	1000			Kosovo	37
Kuwait	70	EAG			41
Laos	90	APG			29
Latvia	60	MONEYVAL			58
Lesoto	60	ESAAMLG			41
Líbano	1000	MENAFATF	Líbano	Líbano	28
Liberia	1000	GIABA	Liberia	Liberia	37
Libia	1000	MENAFATF		Libia	32
Liechtenstein	50	MONEYVAL			
Lituania	60	MONEYVAL			59
Luxemburgo	20	FATF			81
Macao	1000	APG	Macao		
Macedonia	1000			Macedonia	37
Madagascar	1000				25
Malawi	80	ESAAMLG		 	32
Malaysia	60	APG			47
Maldivas	100	APG	Maldivas		31
Mali	80	GIABA			32
Malta	60	MONEYVAL			54
Marruecos	80	MENAFATF			43
Marshall Islands	100	CFATF	Marshall Islands		

					1	
Martinica	1000					
Mauricio	60	ESAAMLG				51
Mauritania	90	MENAFATF				27
México	80	FATF				28
Mexico	80	FAIF				28
Moldavia	80	MONEYVAL				33
Mónaco	100	MONEYVAL	Mónaco			
Mongolia	80	APG				37
Montenegro	70	MONEYVAL			Montenegro	45
Montserrat	1000					
Mozambique	80	ESAAMLG				23
ozaa.que					Myanmar	
Myanmar (Burma)	100	APG			(Burma)	29
Namibia	60	ESAAMLG				53
Nauru	80	APG				
Nepal	90	APG				31
пераг	90	APG				21
Nevis	100	CFATF	Nevis			
Nicaragua	90	GAFISUD				25
Níger	80	GIABA				34
Nigeria	90	GIABA				27
North Mariana						
Islands	1000					
Noruega	20	FATF				84
Nueva Zelanda	20	FATF				87
Omán	100	MENAFATF	Omán			52
D 1: ./		A D.C.		5.11.17		
Pakistán	1000			Pakistán		33
Panamá	80	GAFISUD				37
Papua Nueva Guinea	90	APG				27
Paraguay	90	GAFISUD				29
Perú	80	GAFISUD				35
Polonia	40	MONEYVAL				60
Portugal	40	FATF				64
Puerto Rico	100		Puerto Rico			63

Qatar	40	MENAFATF				62
Reino Unido	30	FATF				80
República Central	100				República Central	26
Africana	100				Africana	26
Republica Checa	60	MONEYVAL			D 11:	59
Republica democrática del					Republica democrática del	
Congo	1000				Congo	22
República	1000				Congo	22
Dominicana	1000	CFATF				30
Ruanda	1000					56
Rumania	70	MONEYVAL				47
Rusia	1000	FATF				28
Saint Lucia	1000		Saint Lucia			55
Saiiit Lucia	100	CFATF	Sallit Lucia			33
Saint Martin	100	CFATF	Saint Martin			
Saint Vincent & the	4.0	05475				
Grenadines	40	CFATF				58
Samoa	60	APG				52
San Bartolome	1000					
San Marino	50	MONEYVAL				
Sao Tome & Príncipe	70	GIABA				46
Tillcipe	70	GIABA				40
Senegal	70	GIABA				45
Serbia	1000	MONEYVAL		Serbia	Serbia	39
6 1 11	60					
Seychelles	60	ESAAMLG				66
Sierra Leona	80	GIABA				30
Singapur		FATF				85
Siria	1000	MENAFATF		Siria	Siria	13
Somalia	1000				Somalia	10
Sri Lanka	1000	APG		Sri Lanka		38
Suazilandia	1000	ESAAMLG	Suazilandia			38
Sudáfrica	70	FATF				43
Sudan	1000	MENAFATF			Sudan	16
Suecia	20	FATF				85
Suiza	20	FATF				85
Surinam	80	CFATF				43
Tailandia	80	APG				36

Taiwán	1000					
Tanzania	80	EAG				
Tayikistán	90	EAG				
Timor Oriental	1000					
Togo	90	GIABA				
Trinidad and				Trinidad and		
Tobago	1000	CFATF		Tobago		
Túnez	1000	MENAFATF		Túnez		
Turkmenistán	100	EAG				
Turks & Caicos	70	CFATF				
Turquía	70	FATF				
Tuvalu	1000		Tuvalu			
Ucrania	1000	MONEYVAL			Ucrania	
Uganda	90	ESAAMLG				
Uruguay	30	GAFISUD				
Uzbekistán	100	EAG				
Vanuatu	80	APG	Vanuatu			
Vaticano	80	DUPLICADO				
Venezuela	1000	CFATF			Venezuela	
Vietnam	80	APG				
Yemen	1000	MENAFATF	Yemen	Yemen	Yemen	
Zaire	1000					
Zambia	80	ESAAMLG				
Zimbabue	100	ESAAMLG			Zimbabue	
otros de alto riesgo	100					